



Avala Consejo muestra para medir participación

NADIA ROSALES

En la recta final del proceso electoral judicial, el Consejo General del INE avaló la muestra representativa, la logística y método para estimar el porcentaje de ciudadanos que asistirán el 1 de junio a elegir a jueces, magistrados y ministros.

Con premura y sin consultar a las áreas correspondientes, corriendo el riesgo --advertido por los consejeros Carla Humphrey y Jaime Rivera-- de presentar fallas, el organismo avaló ayer por unanimidad que mil 644 casillas seccionales integren la muestra; en promedio 15 por distrito judicial.

Para sustituir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con

el que usualmente se informa el nivel de participación ciudadana, ahora los capacitadores asistentes seleccionados recopilarán el número de votantes que asistieron a su casilla y lo informarán “de viva voz” a los capturistas del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (Sije), quienes cargarán las cifras.

Los criterios para la estimación de la participación ciudadana indican que utilizarán un muestreo aleatorio simple sin reemplazo, con un diseño estratificado por distrito judicial.

Para llegar a esta determinación se llevaron a cabo simulacros sobre la participación de los electores de mil 644 casillas seccionales, lo que representa 2 por ciento de las 84 mil 21 que se prevé instalar el próximo 1 de junio.

Después del cálculo, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores seleccionará las casillas que formarán parte de la muestra y enviará la información a las vocalías de las juntas distritales, las cuales informarán a los capacitadores para que definan la logística que “garantice rapidez y precisión” en el reporte de los datos.

Una vez que hayan cerrado las votaciones, a las 18:00 horas del domingo 1 de junio, los capacitadores realizarán una tercera visita a las casillas elegidas, donde recopilarán el número de personas que acudieron a votar, teniendo como límite para su reporte las 03:00 horas del 2 de junio.

Esta nueva encomienda para los capacitadores fue criticada por Humphrey, quien acusó que no se con-

sultó a las áreas el impacto “inconmensurable” que tendrán en sus tareas. Pese a ello, previó que desempeñarán la función correctamente.

Jaime Rivera advirtió que “las improvisaciones a veces cuestan”, en referencia a la decisión de introducir un cambio en el sistema informático en una etapa que calificó como tardía, puesto

que podría provocar fallas o afectar la labor de los capacitadores, aunque precisó que el riesgo es bajo.

“Decidir en una etapa tan tardía... las improvisaciones a veces cuestan. Introducir un cambio en el sistema informático, en este caso el Sije, podría afectar la arquitectura del conjunto del diseño de este sistema, y en esa medida podríamos tener algún riesgo”, advirtió.